



Convocatoria de propuestas (EAC/S17/2019) Promoviendo la diversidad y el talento musical europeos.

[Fecha publicación: 02/08/2019]

Entidad convocante:	Comisión Europea-Dirección General de Educación, Juventud, Cultura y Deporte.
Objetivo:	<p>General: -Promover la distribución sostenible de música en directo a través del aumento de la capacidad de los locales de música para seguir siendo competitivos en un mercado y entorno regulatorio en cambio constante.</p> <p>Específicos: -Potenciar la cooperación entre pequeños locales de música para aumentar sus capacidades a la hora de afrontar los desafíos sociales o económicos a los que se enfrentan. -Involucrarse en asociaciones con autoridades locales, regionales o nacionales para la creación de un entorno propicio para pequeños locales de música con el objetivo de maximizar su contribución socioeconómica en las comunidades locales.</p>
Líneas de actuación subvencionables:	<p>-Proyectos de cooperación entre pequeños locales de música, aprendizajes entre los mismos e intercambio de experiencias y buenas prácticas. -Intercambios de personal entre locales en forma de visitas de estudio, adscripciones y aprendices. -Elaboración de estrategias económicas nocturnas para las ciudades con el fin de crear un entorno propicio para el funcionamiento sostenible de los locales de música. -Diálogos con la sociedad civil de los municipios y las autoridades locales competentes en la materia. -Campañas para mostrar la contribución de los pequeños locales de música al desarrollo socioeconómico de las sociedades locales. -Comunicación y difusión de los resultados de los proyectos.</p>
Participantes	<p>Los participantes deberán:</p> <p>-Ser una organización pública o privada con personalidad jurídica, por lo que podrían ser participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones sin ánimo de lucro (públicas o privadas) • Autoridades públicas (nacionales, regionales o locales) • Entidades con ánimo de lucro.

-Ser un **consorcio** de entidades individuales de **al menos dos países** elegibles diferentes, que operen como pequeñas salas de música (hasta 400 personas), o un consorcio compuesto por entidades públicas o privadas, no necesariamente de diferentes países elegibles, de los cuales **uno** opere en un local con capacidad de hasta 400 personas.

Presupuesto:

El presupuesto total destinado a la cofinanciación de proyectos en el marco de esta convocatoria de propuestas se estima en **600 000 EUR**.

La tasa de cofinanciación máxima será **del 90%** y se financiarán al menos **13 propuestas**.

Plazo de presentación
de solicitudes:

Hasta **el 15 de noviembre** de 2019.

Más información:

Más información, [convocatoria](#) y [web de la convocatoria](#)

Contacto:

- Técnico Superior de Apoyo: Jesús Casas Patiño. Email: jcasas@jccm.es. Teléfono: 925-28 64 88.
- Jefe de Servicio de Asuntos Europeos: Francisco Javier Pedraza Rodríguez. Email: fjpedraza@jccm.es. Teléfono: 925- 26 94 31.
- Para obtener ayuda adicional relacionada con la convocatoria, los temas y el contenido de las propuestas EAC-MME-Venues@ec.europa.eu